

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL
PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE
S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,
Y LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 0543 DE 2010, DECRETO N° 1068
DE 2015, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 0543 de 2010 se constituyó la sociedad Montería Ciudad Amable S.A.S., como un Ente Gestor con autonomía administrativa, jurídica, financiera y de gestión, se definió su estructura, esquema operacional, funciones y duración, para la implementación y construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros del Municipio de Montería, en concordancia con el Acuerdo No. 006 de 2010 expedido por el Concejo Municipal de Montería y con el documento CONPES N°3638 de 2010.

Que la sociedad se encuentra precedida por una Junta Directiva conformada por cinco (05) miembros principales y sus respectivos suplentes así: El Alcalde de Montería o su suplente; Un designado del Municipio de Montería elegido por el Alcalde o su suplente; Un designado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o su suplente; Un designado por el Ministerio de Transporte o su suplente; Un designado por el Departamento Nacional de Planeación o su suplente. Dentro de las funciones de la Junta Directiva se encuentra la de aprobar el presupuesto y la planta de personal de la sociedad de conformidad al artículo 20 del Decreto No.0543 de 2010.

Que mediante Acta N°41 de diciembre 1 de 2016, la Junta Directiva aprobó el Presupuesto General de Montería Ciudad Amable S.A.S. para inversión con recursos del Convenio de Cofinanciación SETP, vigencia fiscal 2017, en la suma de \$19.032.000.000,00

Que así mismo, aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del ente gestor con recursos provenientes del Municipio de Montería por valor de \$1.800.000.000,00. Para un total de gastos de funcionamiento e inversión por \$20.832.000.000,00.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
N. T. 900 372 618-6

Carrera Cuarta No 49-112 Barrio Villa del Río Tel: 763-94-44-795-94-94 www.monteriamabilia.gov.co

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que el artículo 2.8.3.1.10 del Decreto No. 1068 de 2015, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, señala: *"Desagregación del presupuesto. La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año"*.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase el Presupuesto de Ingresos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2017, correspondiente a la asignación Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros "SETP" del Municipio de Montería en la suma de: DIECINUEVE MIL TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$19.032.000.000,00), según el siguiente detalle:

ASIGNACIÓN: CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CODIGO	DESCRIPCION	APORTE NACION (27)	TOTAL
02	PRESUPUESTO INGRESOS	\$19,032,000,000	\$19,032,000,000
0207	INGRESOS CORRIENTES		
020744	INGRESOS CORRIENTES	19,032,000,000	19,032,000,000
02074435	CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP MONTERIA	19,032,000,000	19,032,000,000
0207443508	APORTES NACIÓN - CONVENIO DE COFINANCIACIÓN	19,032,000,000	19,032,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	19,032,000,000	19,032,000,000

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTICULO SEGUNDO: Establézcase y desagregúese el Presupuesto de Gastos de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2017, correspondiente a la asignación Convenio de Cofinanciación para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros "SETP" del Municipio de Montería en la suma de: DIECINUEVE MIL TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$19.032.000.000,00), según el siguiente detalle:

ASIGNACIÓN: CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP PRESUPUESTO DE GASTOS			
CODIGO	DESCRIPCION	APROPIACION FUENTE: APORTE NACIÓN	TOTAL
05	INVERSIÓN - CONVENIO DE COFINANCIACION SETP	\$19,032,000,000	\$19,032,000,000
0535	SECTOR TRANSPORTE	19,032,000,000	19,032,000,000
053501	TRANSPORTE		
05350195	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS - SETP	19,032,000,000	19,032,000,000
0535019547	GERENCIA DEL PROYECTO	2,074,807,333	2,074,807,333
053501954701	COSTOS DE PERSONAL	1,302,099,813	1,302,099,813
05350195470101	Personal de apoyo técnico	1,302,099,813	1,302,099,813
053501954702	COSTOS DE OPERACION	372,707,520.00	372,707,520.00
05350195470201	Adquisición de equipos (de computación y sistemas y de comunicación) y adquisición y mantenimiento de software	205,000,000	205,000,000
05350195470203	Adecuación de Instalaciones	20,000,000	20,000,000

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

N.º T. 900 072 918-6

Carrera Cuarta No 49-112 Barrio Villa del Río Tel: 789-94-44/789-94-94 www.monteriaamable.gov.co

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ASIGNACIÓN: CONVENIO DE COFINANCIACIÓN SETP PRESUPUESTO DE GASTOS			
CODIGO	DESCRIPCION	APROPIACION FUENTE: APORTE NACIÓN	TOTAL
05350195470204	Arrendamiento de equipos (de computación y sistemas, de comunicación y de transporte)	117,707,520	117,707,520
05350195470205	Gastos de Viajes	30,000,000	30,000,000
053501954703	OTROS COSTOS DE OPERACION	400,000,000	400,000,000
05350195470301	Diseño de Imagen corporativa Socialización, educación y cultura ciudadana para lcs usuarios y comunidad en general del Sistema	400,000,000	400,000,000
0535019550	COSTOS FINANCIEROS, IMPUESTOS Y COMISIONES ENCARGO FIDUCIARIO	25,192,667	25,192,667
053501955001	Gastos de Administracion y Vigilancia del Recurso	25,192,667	25,192,667
0535019541	INVERSIONES INFRAESTRUCTURA	16,932,000,000	16,932,000,000
053501954101	INFRAESTRUCTURA VIAL (SETP)	16,932,000,000	16,932,000,000
05350195410101	Construcción de obra vial	5,921,065,001	5,921,065,001
05350195410102	Elaboración de Diseños e Inventoría	817,317,591	817,317,591
0535019548	Paraderos y Estaciones del Sistema	3,035,000,000	3,035,000,000
0535019546	Sistema de Control SETPC, Señalética y Semaforización	5,458,000,000	5,458,000,000
0535019549	PREDIOS	1,700,617,408	1,700,617,408
053501954901	Adquisición Predios, compensaciones y otros	1,700,617,408	1,700,617,408
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$19,032,000,000	\$19,032,000,000

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

N T 900 312 918-6

Carrera Cuarta No.49-112 Barrio Villa del Rio Tel: 789-94-44/789-94-94 www.monteriaamable.gov.co

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTÍCULO TERCERO: Establézcase el Presupuesto de Ingresos para funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2017, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.800.000.000,00), según el siguiente detalle:

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS MUNICIPIO	TOTAL
02	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	\$1.800.000.000	\$1.800.000.000
0207	INGRESOS CORRIENTES	1.800.000.000	1.800.000.000
020701	RECURSOS PARA FUNCIONAMIENTO	1.800.000.000	1.800.000.000
02070101	Aporte municipio para funcionamiento Ente Gestor	1.800.000.000	1.800.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR	\$1.800.000.000	\$1.800.000.000

ARTÍCULO CUARTO: Establézcase y desagregúese el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de Montería Ciudad Amable S.A.S. Vigencia Fiscal 2017, con recursos provenientes del Municipio de Montería en la suma de: MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$1.800.000.000,00), según el siguiente detalle:

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,800,000,000
0320	GASTOS DE PERSONAL	932,119,301

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN CTRAS DISPOSICIONES"

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	355,587,991
03200101	Sueldo Personal Nómina	283,839,639
03200304	PRIMAS LEGALES	63,469,696
0320030403	Prima de Servicios	11,826,651
0320030404	Prima Vacacional	11,826,651
0320030405	Indemnización vacaciones	14,191,982
0320030406	Prima de Navidad	25,624,412
03200305	BONIFICACIONES	8,278,656
0320030501	Bonificación por servicios prestados	8,278,656
03200801	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	460,000,000
0320080130	Honorarios	350,000,000
0320080131	Servicios Generales	110,000,000
032014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	116,531,310
03201401	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	116,531,310
0320140115	Aportes para cesantías e intereses de cesantías	26,491,700
0320140120	Aportes Seguridad Social en Salud	24,126,369
0320140121	Aportes a Fondos de Pensiones	34,060,757
0320140122	Riesgos Profesionales	2,049,322
0320140123	Aportes Caja de Compensación Familiar	11,353,586
0320140124	Aportes ICBF	8,515,189
0320140125	Aportes SENA	5,676,793

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
0320140126	Aportes ESAP	1,419,198
0320140127	Aportes IT - MEN	2,838,396
0321	GASTOS GENERALES	867,880,699
032103	ADQUISICIÓN DE BIENES	138,880,699
03210301	Materiales, equipos y suministros	138,880,699
032107	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	80,000,000
03210725	Mantenimiento y Reparaciones	70,000,000
03210726	Impresos y publicaciones	10,000,000
032110	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PUBLICOS	60,000,000
03211020	Servicios Públicos	60,000,000
032112	ARRENDAMIENTOS	57,000,000
03211201	Arrendamiento Bienes Inmuebles	57,000,000
032111	SEGUROS	112,000,000
03211101	Seguros Generales	112,000,000
032113	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	45,000,000
03211345	Viáticos y Gastos de Viaje	45,000,000
032123	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	20,000,000
03212321	Capacitación y Bienestar Social	20,000,000
032191	OTRAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	55,000,000
03219101	Comunicaciones y Transporte	15,000,000

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

BOGOTÁ, COLOMBIA

Carrera Cuarta No. 49-112 Barro Villa de Leyva, Tel: +57 312 9444789-9494 www.monteriamable.gov.co

RESOLUCION No. 293

(Diciembre 2 de 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2017 DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ASIGNACIÓN: FUNCIONAMIENTO ENTE GESTOR PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
03219108	Gastos varios	40,000,000
032199	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	300,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,800,000,000

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, envíese copia al Área Administrativa y Financiera de Montería Ciudad Amable S.A.S. para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería, a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2016.

ANA MARIA LOAIZA MENDEZ

Gerente

Proyectó: Sara Doria

Revisó: Lijiana Bitar

María M. Pérez